

**AVISO**

Por disposición de la Delegación Nacional de Prensa, todos los periódicos de los primeros martes de cada mes se venderán al precio de TREINTA CENTIMOS, destinándose este aumento de cinco céntimos a incrementar el patrimonio de la Institución de San Isidoro, escuela-hogar para huérfanos de periodistas y personal de Administración y talleres de los periódicos. El alcance de este aumento llega también a las suscripciones. En armonía con lo que se dispone, el número de EL ADELANTO correspondiente al próximo martes, día 2 de octubre, se venderá al precio de TREINTA CENTIMOS.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Próximamente apertura de  
**DROGUERIA Y PERFUMERIA**

## Recio

# MAÑANA, NOVENO ANIVERSARIO

## de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado

### BAJO EL CAUDILLAJE DE FRANCO

La problemática de la Ciencia Política surgió el día en que el intelectual se puso en contacto con su realidad para estudiarla, conocerla y hallar en su fondo la desnuda verdad que contiene; esto es, el por qué del problema y el grado de problematización. Hoy ha nacido de la misma situación real una teoría política nueva—al menos aparentemente, ya que no en su esencia, en medio de un caos universal. Teoría política netamente española, sin importaciones extranjeras, que ni conoce de partidos ni de ambiciosos particularismos, porque tuvo origen de Cruzada y fué su nacimiento fruto de una voluntad nacional.

La política—ha dicho un autor—es el destino; pero cuando ese destino se aplica a los hombres—mezcla de inteligencia y voluntad—deja de ser ineluctable para hacerse necesidad propuesta al hombre y libremente aceptada por él. Tómase así la necesidad, de natural en histórica.

Y suspendiendo unos instantes el correr de nuestra meditación, en estas disgresiones de la inteligencia, podemos considerar: He aquí lo que nos justifica: nuestro destino político. A un Movimiento de pura raíz jurídica, reivindicante de un pueblo perdido en manos de traidoras políticas, sucede la necesidad implantar—quizás valga mejor «crear»—un Estado que vaya enderezando sus funciones a elaborar, sostener y aplicar eficazmente un régimen jurídico. Nuestro Movimiento aparece perfectamente justificado en sus orígenes, como en su desarrollo, por encajar perfectamente en la jurídica figura de la legítima defensa, circunstancia que exige de responsabilidad penal, en cuanto fué defensivo de las personas y derechos de los ciudadanos españoles. Salvada la Patria de su destrucción moral y material, se impuso la obligación de dotar a ese solar de un edificio estatal, «virtus omnium» organizada y activada. Y a partir de este instante, FRANCO, el Caudillo que ganó la guerra con las armas, resume en su propio nombre toda una TEORIA POLITICA que en nueve años de existencia va configurándose con caracteres cada vez más claros.

Seguó el mundo sus guerras, continuaron las devastaciones, los ruinosos bombardeos y las invenciones trágicas por destructoras. España, por la providencial política internacional de FRANCO, nuevamente se mantiene al margen de la segunda guerra mundial. Sus fábricas abren nuevos pabellones, y lanzan al mercado nuevos productos de la más adelantada hechura que nosotros, años atrás, jamás seamos lograr producir; los campos de España se van cultivando con el esfuerzo de sus labriegos, protegidos por regímenes de subsidios familiares; el obrero va gozando cada día de mayores privilegios y ayudas; resurgen los antiguos gremios en la nueva organización sindical; que hermana los factores de producción; se va incrementando el régi-



MAÑANA conmemora España el Día del Caudillo que supo marcar con jalones de gloria las rutas vitoriales de la Patria, que elevó el prestigio internacional de su nombre y que fué el autor de la victoria y el forjador de la paz. Fué el más decidido partidario de la neutralidad española y el creador de la evolución ordenada, que persigue únicamente el bien común de nuestra sociedad en su cauce institucional y en su ambición de justicia social.

La fecha del 18 de julio de 1936, marca una conducta nacional que se inicia en aquel histórico día, conducta firme y que, a través de las distintas etapas logradas, avanza paso a paso, cumpliendo sus propósitos, por un camino de realidades con fidelidad al genio espiritual de nuestro pueblo español y católico.

Francisco Franco, Jefe Supremo del Estado, del Ejército y del Pueblo, simboliza en su persona la unidad de todos los hombres y de todas las tierras de España. Fué elegido Caudillo supremo de la Patria y actor de los altos destinos nacionales. Y a los nueve años de aquel acontecimiento, España, tranquila y rehecha, se muestra grandemente satisfecha. Con el fervor de siempre y con el entusiasmo indeclinable de cada hora, le reiteramos nuestra adhesión, seguros de que así prestamos servicio a la Patria.

men de seguros obligatorios protectores de la invalidez, enfermedad, viudedad, paro, maternidad... etc., protecciones todas éstas que no las habían recibido en ninguno de los anteriores regímenes llenos de promesas utópicas. Nuevos edificios, manzanas de viviendas protegidas, van poco a poco retirando al trabajador de sus malsanas cobachas, ofreciéndole un nivel de vida decente junto con la posibilidad de ser propietario de su piso al final de un determinado número de alquileres.

En lo político, FRANCO ha dotado a España de un organismo legislativo, representativo del sentir nacional, y en el que están representados todos los sectores del país, encontrando en él un cauce para colaborar en la vida del Estado e imprimir su carácter e inquietud en la elaboración de sus leyes. Se trata de las Cortes españolas, que tan fecunda y serena labor han realizado en esta última etapa.

Asimismo cuenta el Nuevo Estado con un Fuero, de significado mucho más noble y soberano que una Constitución y que proclama, como principio rector de los actos del Estado español, el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre en cuanto portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común.

He aquí algunas pinceladas de la nueva teoría política de FRANCO. Política puramente española, asentada en nuestras más arraigadas tradiciones y carente en absoluto de influjos extraños por extranjeros. Política que tiene su principal pilar en nuestras esencias cristianas, de las que España siempre fué vanguardista por Providencial designio, y de las que nuestra Historia está siempre rebosante. Política social, de amparo al necesitado de justicia y de acción. Teoría política, en suma, cuyas miras esenciales han ido en caminadas hacia la prosperidad de nuestra Patria, el resurgir de la industria nacional y el bienestar y la justicia de sus ciudadanos, a pesar de la contienda que se debatía en nuestras propias fronteras y que ha impedido la actividad de nuestro comercio exterior, teniendo que valernos durante todos estos años de nuestra propia laboriosidad.

Celebramos hoy el noveno aniversario de la exaltación del Caudillo Franco a la Jefatura del Estado. El mejor homenaje que podemos tributarle los españoles es meditar en la forma que lo hemos venido haciendo en estas líneas, porque esta prosperidad, que por encima de críticas y derrotismos, observamos apenas nos asomamos a ese campo de ruinas que es hoy la Europa vecina, y esta paz que en estos momentos gozamos, se lo debemos a Francisco Franco y a la Providencia de Dios.

JULIO GUTIERREZ RUBIO

### Se cree inminente la terminación de la Conferencia de Londres

El «Times» hace un balance de los objetivos logrados en laboriosas reuniones

### Se ha llegado a un acuerdo sobre el tratado de paz con Londres

**Resultados de la Conferencia.**  
Londres.—El redactor diplomático del «Times» resume como sigue los resultados obtenidos por la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias aliadas:

**Italia.**—Se ha llegado a un acuerdo sobre el tratado de paz. Se limitarán las fuerzas militares del país y se ejercerá una fiscalización sobre sus armamentos. Algunas tropas serán enviadas a Yugoslavia, a Zara y a las islas próximas a la costa dálmata. Las reparaciones de guerra que habrán de hacer efectivas los italianos se fijarán en nuevas entrevistas. En el orden político se requerirá al Gobierno italiano para que garantice la continuación de la democracia. En cuanto a la internacionalización de Trieste, quedará a la decisión de los organismos parlamentarios.

**Austria.**—Se espera que, como consecuencia de las conversaciones de Londres, quede asegurada la llegada de suministros de víveres y otros productos al país. La Comisión de Control en Viena sigue con atención las negociaciones emprendidas por el doctor Renner, jefe del actual Gobierno provisional austriaco, con los representantes de las provincias. Estas conversaciones tienen por objeto llegar a la formación de un Gobierno definitivo, unánimemente aceptado y reconocido por los aliados.

**Persia.**—Los Gobiernos británico y soviético han llegado a un acuerdo para la retirada de sus tropas el 2 de marzo próximo.

**Alemania.**—Las propuestas francesas para la pronta restitución de todas las propiedades incautadas por los alemanes parecen haber sido aceptadas después de larga discusión.

En embargo, el problema presenta un aspecto práctico más oscuro de lo que parece a simple vista, ya que Alemania desparamó por toda Europa el material incautado, especialmente maquinaria.

**Hungría.**—El reconocimiento del Gobierno provisional húngaro por los aliados parece estar próximo. Los Estados Unidos han expresado su deseo de proceder a dicha medida y se cree que la Gran Bretaña imitará su actitud, aunque quizá el reconocimiento definitivo se demore hasta que se estudien las condiciones del tratado de paz. Mientras tanto, el Gobierno provisional húngaro, presidido por el general Miklo, se halla bajo la influencia y control de la Unión Soviética, y el de Renner, en Austria, y las elecciones no se celebrarán tan pronto como se creía. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**El Gobernador civil en Ledesma**  
En la tarde de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo, se trasladó a la villa de Ledesma, donde recibió numerosas visitas.

A las ocho y media, pasó la revista mensual a la Falange local de Ledesma, dirigiendo la palabra a los reunidos.

Seguidamente, entrada la noche, la primera autoridad y jerarquía del Movimiento en nuestra provincia, regresó a la capital.

**Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS**

En el día 1 de octubre de 1945, fecha en que la Patria entera rinde el homenaje fervoroso de la más entusiasta adhesión al Generalísimo de España, la Sección Femenina de la Falange eleva sus preces al Altísimo para que siga derramando sobre él la luz divina que guía sus pasos y forja sus hechos.

¡VIVIR, Caudillo Franco! Te ofrecemos la más preciosa ofrenda: Nuestra Obra, que es el final del esfuerzo glorioso que tu amor a España nos inculcó. Te ofrecemos las legiones de hogares bendecidos con la luz de la verdad: La religión y la Falange. Te ofrecemos la formación de nuestras mujeres, que encierra miles de almas forjadas bajo nuestras banderas. Te ofrecemos una juventud fuerte y sana, vibrante de gloria en su entusiasmo y empuje, y te ofrecemos, en este día que la Patria te dedica, la fe y adhesión más completas, a tí, Caudillo de España, Jefe Nacional de la Falange, España y Laurel de la gloria española.

(De Prensa y Propaganda de la S. F.)

**CLAUSURA DEL CURSILLO PARA INSTRUCTORES ELEMENTALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES**

Ayer se celebraron los actos de clausura del Cursillo de Formación de instructores elementales del Frente de Juventudes, que se ha venido celebrando por espacio de veinte días, en los locales de la Escuela provincial de Mandos.

A tal fin, celebraron una íntima reunión en un céntrico restaurante los treinta y seis maestros que han tomado parte en el cursillo, cuyo acto fué presidido por el delegado provincial de Administración del Movimiento, camarada Cajal, en representación del excelentísimo señor

gobernador civil y jefe provincial; por el inspector jefe de Primera enseñanza, señor Blázquez; el inspector señor Mañío, el camarada Paz y otras jerarquías y profesorado.

A las seis de la tarde se celebró la última sesión del cursillo, explicando la lección final del mismo, el jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo, terminando el acto cantándose el «Cara al Sol» y dando los votos de rigor el señor gobernador civil, con testados entusiastamente por todos los presentes.

**Explicó la última lección el excelentísimo Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento**

Ayer se celebraron los actos de clausura del Cursillo de Formación de instructores elementales del Frente de Juventudes, que se ha venido celebrando por espacio de veinte días, en los locales de la Escuela provincial de Mandos.

A tal fin, celebraron una íntima reunión en un céntrico restaurante los treinta y seis maestros que han tomado parte en el cursillo, cuyo acto fué presidido por el delegado provincial de Administración del Movimiento, camarada Cajal, en representación del excelentísimo señor

gobernador civil y jefe provincial; por el inspector jefe de Primera enseñanza, señor Blázquez; el inspector señor Mañío, el camarada Paz y otras jerarquías y profesorado.

A las seis de la tarde se celebró la última sesión del cursillo, explicando la lección final del mismo, el jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo, terminando el acto cantándose el «Cara al Sol» y dando los votos de rigor el señor gobernador civil, con testados entusiastamente por todos los presentes.

**CLAUSURA DEL CURSILLO PARA INSTRUCTORES ELEMENTALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES**

Ayer se celebraron los actos de clausura del Cursillo de Formación de instructores elementales del Frente de Juventudes, que se ha venido celebrando por espacio de veinte días, en los locales de la Escuela provincial de Mandos.

A tal fin, celebraron una íntima reunión en un céntrico restaurante los treinta y seis maestros que han tomado parte en el cursillo, cuyo acto fué presidido por el delegado provincial de Administración del Movimiento, camarada Cajal, en representación del excelentísimo señor

gobernador civil y jefe provincial; por el inspector jefe de Primera enseñanza, señor Blázquez; el inspector señor Mañío, el camarada Paz y otras jerarquías y profesorado.

A las seis de la tarde se celebró la última sesión del cursillo, explicando la lección final del mismo, el jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo, terminando el acto cantándose el «Cara al Sol» y dando los votos de rigor el señor gobernador civil, con testados entusiastamente por todos los presentes.

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

**Esfuerzos para salir del punto muerto**  
Londres.—El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores ha realizado esta noche grandes e inútiles esfuerzos para salir del punto muerto creado por la actitud de irreductible oposición en que se han colocado los representantes de los Estados Unidos y de

Rusia, al discutirse el procedimiento que debía seguirse para resolver la cuestión referente a los Tratados de paz con los países balcánicos, según informes recogidos de fuentes dignas de todo crédito por la Agencia United Press. (Efe.)

**Próxima terminación de la Conferencia.**  
Londres.—Se afirma en los centros oficiales británicos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, y que no ha logrado salir del atasco balcánico, terminará el lunes o el martes, después de haber dedicado sus últimas sesiones a la elaboración del comunicado final.

De fuente rusa se declara que Molotov no piensa, en modo alguno, abandonar Londres antes que sus colegas. (Efe.)

### Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento recibió, en su despacho oficial, las visitas de los señores alcaldes de Carbajosa de Armuña, Palencia de Negrilla, La Orbada, Parada de Rubiales, Pedrosillo el Ralo, Pedroso de Armuña, Peñaranda de Bracamonte, San Cristóbal de la Cuesta, Tardáguila, La Vellés, Villares de la Reina, Villaverde de Guareña y Villoruela,

### EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA, El rey de Bélgica se instalará en Suiza

Valladolid.—Esta tarde ha estado en esta ciudad el director general de Prensa, don Juan Aparicio. La directiva de la Asociación de la Prensa le saludó en el hotel donde se aloja, siendo cumplimentado también por el delegado provincial de Educación Popular y directores de los diarios locales. A media tarde, el señor Aparicio se trasladó al Gobierno

civil, con objeto de saludar al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Romojaro, con quien sostuvo una detenida conferencia.

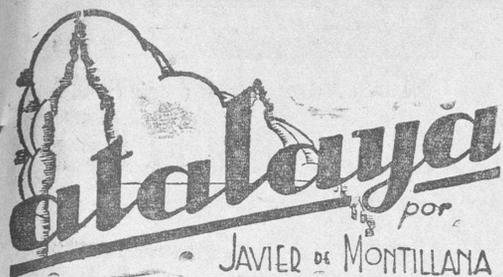
Posteriormente, visitó la redacción de los tres periódicos, conversando con los directores y redactores de los mismos.

Seguidamente continuó su viaje con dirección a Burgos. (Logos.)

### El rey de Bélgica se instalará en Suiza

Francfort de Main.—El rey Leopoldo de Bélgica se trasladará a Suiza el lunes próximo, desde su residencia actual en Salzburgo, según han anunciado las autoridades militares norteamericanas en Alemania. El rey de los belgas tiene la intención de instalarse a orillas del lago de Ginebra. (Efe.)





### Millones de pesetas en humo

No se trata de una estadística de lo que los españoles consumimos, todos reunidos, en echar humo. Las cifras son tan astronómicas, que se escapan a todo cálculo y queda sólo para los curiosos y diestros técnicos en manejar números. Queremos tan sólo referirnos a dos noticias aparecidas en la prensa madrileña.

Una de ellas da cuenta, en términos de asombro y condenación, de que en Madrid, en tan sólo dos horas, quedaron barridas todas las existencias de cigarrillos "Lucky", que fueron entregadas en venta libre a los estancos de la capital. La otra, se refiere a Barcelona diciendo que en muy pocas horas se vendieron en la capital condal cincos millones de pesetas, de la misma marca.

Evidentemente, esto no presenta más que la organización del "straperlo". El gran monstruo tiene perfectamente extendidos sus tentáculos y toda lucha fracasará ante las enormes barreras de un negocio que no se detiene, no ya en la administración de un vicio, sino en la más pura y elemental necesidad.

En dos horas, dice "A B C", quedaron los estancos sin una sola cajetilla de cigarrillos "Lucky". En poco más, añade "Arriba", se vendieron cinco millones de pesetas en Barcelona. Las causas, quedan definidas y señaladas en el primer periódico. El "straperlista", se dio pronto cuenta del negocio y acaparó cuanto pudo, invirtiendo cantidades importantes, mientras el fumador, el senci-

llo y modesto aficionado a echar humo más o menos rubio, se encontró con la desagradable sorpresa de que no podía adquirir un solo paquete a precios de verdad.

Pero, ¿qué quiere usted una cajetilla? Búsquela en la calle. Tendrá todas las que quiera, a diez y doce pesetas.

¿Remedios? Incauta es la observación de "A B C"—aunque ya hace la debida salvaguarda y reserva—de que no debería entregarse más que una sola cajetilla por persona. No sería solución los "straperlistas", darían la vuelta a cualquier capital, aunque fuera del perímetro de Madrid y Barcelona y conseguiría, el acaparamiento, utilizando todos los medios, incluso el de "sacar a la calle" a todos sus familiares.

No queda otro recurso, que pagar el precio de "straperlo", o que se imponga el racionamiento también de esta clase de tabaco. Y es lástima que no fuera posible el único medio de lucha: Abarrotar los estancos de tabaco rubio. Una saca y otra y otra y muchas. Esperar que el acaparador, se saturase y cuando tuviera invertidas todas sus disponibilidades económicas, anunciar que todavía quedaban muchas más cajas en los almacenes de la Tabacalera. Ya sabemos que esto no es posible, pero, quizás algún día llegue, que pasa lo que a los "straperlistas" de entradas de toros de nuestra feria, que tuvieron que "liquidar" una tarde las localidades a precios de ruina.

# La recepción de mañana, en el Ayuntamiento

## AVISO OFICIAL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Mañana, primero de octubre, se celebrará en toda España el Día del Caudillo.

Con tal motivo se guardará fiesta en oficinas y organismos oficiales, con arreglo a lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo de la orden de 9 de marzo de 1940.

Para conmemorar esta fecha se celebrará a las doce horas una recepción en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, quedando invitados, por medio del presente aviso, a dicho acto, las autoridades eclesiásticas, militares, civiles, entidades oficiales y pueblo en general. Todos los balcones deben ser engalanados con colgaduras y banderas nacionales, y cuantas personas estén libres de servicio deben acudir a dicha recepción oficial, a fin de que Salamanca rinda, una vez más el testimonio de su adhesión al Caudillo salvador de la Patria.

[Arriba España]

Recepción general que, con motivo de la fiesta del Caudillo, tendrá lugar, a las doce horas del día primero de octubre, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

El orden que deberá guardarse para la entrada en el salón y desfile ante las autoridades será el tradicionalmente seguido en años anteriores, ajustado a la real orden circular de 19 de enero de 1926 y las disposiciones posteriores que la modificaron parcialmente, y es el que sigue:

1. Jefatura provincial y jefaturas de P.E.T. y de las JONS. (Después de desfilar el jefe provincial o jerarquía que le sustituya, permanecerá en el salón.)
2. Audiencia. (El señor presidente, señor fiscal y dos magistrados permanecerán en el salón después de desfilar.)
3. Claustro universitario. (Permanecerán en el salón el señor rector y dos catedráticos.)
4. Excelentísima Diputación provincial y secretario. (Permanecerán en el salón el señor presidente y dos diputados.)
5. Excelentísimo Ayuntamiento y secretario. (Permanecerán en el salón el señor alcalde y dos concejales.)
6. Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo con el cabillo catedral. (Permanecerá en el salón con la representación que designe.)
7. Excelentísimo señor rector magnífico de la Universidad Pontificia y profesorado. (Permanecerá en el salón el señor rector.)
8. Sociedades Económicas de Amigos del País.
9. Corporaciones académicas.
10. Señores procuradores en Cortes.
11. Caballeros grandes cruces españoles.
12. Titulos de Castilla.
13. Caballeros de las Ordenes militares.
14. Caballeros maestrantes.
15. Comendadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica.
16. Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras.
17. Representantes consulares extranjeros.
18. Jefes superiores de Administración civil del Estado. (Permanecerán en el salón.)
19. Ilustrísimo señor delegado de Hacienda. (Permanecerá en el salón.)
20. Ilustrísimo señor delegado provincial del Trabajo. (Permanecerá en el salón.)
21. Ilustrísimo señor delegado del Estado para recuperación de documentos. (Permanecerá en el salón.)
22. Ilustrísimo señor presidente del Tribunal Tutelar de Menores. (Permanecerá en el salón.)
23. Señor magistrado de Trabajo. (Permanecerá en el salón.)
24. Ilustrísimo señor Fis-

- cal de Tasas. (Permanecerá en el salón.)
25. Señor Jefe de Primera Instancia e Instrucción, Registrador de la Propiedad y Notariado.
26. Juez municipal.
27. Fiscal municipal.
28. Ilustrísimo señor presidente del Cabildo Catedral.
29. Señor Abad de la Real Capilla de San Marcos y Clero parroquial.
30. Aspirantado Maestro de Avila.
31. Ordenes religiosas.

### EJERCITO

32. Comisión inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria. fizec g.l. bNg1
33. Estado Mayor. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
34. Aviación. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
35. Artillería.
36. Ingenieros. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
37. Infantería. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
38. Transmisiones. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
39. Centro de Movilización y Reserva. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
40. Caja de Recruta. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
41. Señor coronel jefe de Fortificaciones y Obras. (Permanecerá en el salón.)
42. Guardia Civil del 22 Tercio de Fronteras. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
43. Guardia Civil Rural. (El señor teniente coronel permanecerá en el salón.)
44. Intendencia e Intervención. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
45. Sanidad Militar. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
46. Retirados.
47. Oficinas militares.
48. Jefes y oficiales de Milicias. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
49. Cruz Roja. (El señor presidente permanecerá en el salón.)

### HACIENDA

50. Abogados del Estado.
51. Ingenieros jefes del catastro de Rústica y Urbana.
52. Intevntor, tesorero y funcionarios de la Delegación de Hacienda.
53. Funcionarios del catastro de Rústica y Urbana.

### GOBERNACION

54. Secretario general, funcionarios y dependencias anexas.
55. Cuerpo general de policía y policía armada.
56. Ilustrísimo señor fiscal delegado de la Vivienda.
57. Jefe provincial de Sanidad y funcionarios.
58. Administrador principal de Correos y funcionarios.
59. Jefe de Telégrafos y funcionarios.
60. Jefe de Teléfonos y funcionarios.

### EDUCACION NACIONAL

61. Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino y femenino.)
62. Escuela normal del Magisterio.
63. Inspectores de Primera Enseñanza.
64. Director y profesorado de la Escuela de Comercio.
65. Director y profesorado de la Escuela Profesional de Trabajo.
66. Director y profesorado del Conservatorio de Música.
67. Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y profesorado.
68. Secretario y funcionarios de la Universidad, Instituto y demás centros docentes.
69. Jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza y funcionarios.

### OBRA S PUBLICAS, AGRICULTURA E INDUSTRIA Y COMERCIO

70. Jefaturas de Obras Públicas, Montes, Minas, Agronómicas, Pósitos y Delegación de Industria.
71. Jefe provincial de Ganadería.
72. Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.
73. Cámaras de Comercio e Industria, Agrícola y de la Propiedad.
74. Personal correspondiente a estos Ministerios y servicios.

### TRABAJO

75. Inspectores provinciales de Trabajo y personal de dependencias anexas.
76. Jefe de la sección provincial de Estadística y funcionarios.

### OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES

77. Central Nacional Sindicalista.
78. Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión Social.
79. Director Prisión provincial y funcionarios.
80. Delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.
81. Colegio de Abogados.
82. Colegio de Procuradores.
83. Colegio de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes.
84. Colegio Oficial del Secretariado local.
85. Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del Distrito Universitario.
86. Colegio de Arquitectos.
87. Colegio de Corredores de Comercio.
88. Rector del Seminario Pontificio y catedráticos.
89. Rector y alumnos del Colegio de Irlandeses.
90. Secretario y personal del Servicio provincial de Abastecimientos y Transportes.
91. Funcionarios de la Audiencia provincial.
92. Funcionarios de la Diputación provincial.
93. Jefe de la sección provincial de Administración local.
94. Funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento.
95. Secretario y funcionarios de la Magistratura del Trabajo.
96. Secretario y funcionarios del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.
97. Secretario y funcionarios del Juzgado municipal.
98. Comisión provincial de Educación Nacional.
99. Representación de la R. E. N. F. E.
100. Director y funcionarios del Banco de España.
101. Directores y funcionarios de las demás entidades bancarias de la capital.
102. Directores de los diarios locales.
103. Particulares del estado civil y eclesiástico no comprendidos anteriormente, y cuantas asociaciones y particulares deseen adherirse al acto.

Salamanca, 30 de septiembre de 1945.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

# DEPORTES

## Una encuesta en espera de las noticias de hoy

### ¿Qué resultado espera usted en Jerez?

#### Un abogado, dos comerciantes, un cronista y un ex jugador, coinciden en esperar un buen resultado esta tarde en el Estadio Domecq

Ante el inusitado interés con que se esperan hoy las noticias de lo que haya ocurrido en el partido Jerez-Salamanca, hemos querido pulsar la opinión de la afición salmantina, solicitando de unos cuantos conocidos y excelentes aficionados su opinión, que van ustedes a leer en seguida:

Don Pedro M.ª Serrano Pinedas, abogado del Estado y consecuente entendido aficionado, dice lo siguiente:

"El partido de Jerez debe dar



a nuestro equipo UN PUNTO, a condición de que la moral se mantenga al nivel del pasado domingo.

Si la defensa mejora la última actuación y la innovación de la delantera no le resta rapidez y brío, hasta podían ser dos los puntos que viniesen a Salamanca con nuestros jugadores.

En ningún caso, es normal un resultado desfavorable a los colores salmantinos por más de un tanto de diferencia."

Don Fernando Peláez, del comercio de nuestra ciudad, aficionado de los de verdad y siempre ponderado en sus opiniones, da la siguiente:

"Escasos elementos de juicio tengo actualmente acerca de la efectividad balompéica del Jerez F. C. actual. El resultado obtenido por dicho equipo el pasado domingo en campo contrario, dada la clase del Mallorca, es casi el único antecedente en que fundarme.

De varios de los componentes de la U. D. S. desplazados para el partido que nos ocupa, solamente tengo referencias. Sin embargo, del resto tengo buena impresión, apreciada el pasado domingo.

Si nuestra defensa se entiende y sus despejes responden a lo normal en dicha línea de juego, pudiera la U. D. S.—jugando el resto del equipo como el pasado domingo—traerse dos puntos positivos, que tanto agradecería a la afición salmantina."

Nuestro buen amigo Pepe Ferreira, autor de un novísimo método de Contabilidad futbolística, que quizá algún día, por lo curioso y pacienzudo de su trabajo, traigamos a estas columnas, y a quien no pueden negarse, por distintos títulos, sus dotes de aficionado, nos dice:

"Teniendo en cuenta la elevada moral de nuestro once, que puede equilibrar la ventaja del Jerez de jugar en su casa, queda únicamente el enjuiciar el valor de cada equipo. El Jerez, que seguramente tendrá un equipo análogo al de fin de la temporada pasada, desarrollará un juego que los nuestros podrán nivelar, y, en consecuencia, un

empate a un tanto es, a mi juicio, lo normal."

Don Luis Aracil, que ha popularizado su seudónimo de "Penalty" desde Radio Salamanca, con sus atinadísimo juicios, en la noche del lunes, nos da una muestra de su ingenio contestándonos en verso de este modo:

MI opinión me pedís, Pedro Méndez, y en mi vida me he visto en tal apuro, más goles que el Jerez, esto es seguro, para cantar victoria hoy que meteréis. Siempre pensé que habría que venderse, y aunque sea el empeño un poco duro, tengo gran fe y hasta me apuesto un puero. a que más de dos goles se metiesen. Hasta la noche, un poco de paciencia, porque si no ganamos es que tuvc peor suerte la Unión; y en consecuencia perdimos en Jerez; mas, yo os juro, que si fuese verdad esta "demencia", ¡hej que me haya "ganado" no fumo ¡el puro!!

Cierra la lista Manuel Pérez Joven, a quien su cariño a Salamanca y a su Unión Deportiva, cuyos colores ha defendido con tanto éxito durante su dilatada vida deportiva, ha dictado las siguientes palabras:

[Ningún éxito de la U. D. Salamanca puse nunca en duda. El resultado de hoy contra el Jerez es un poco difícil de vaticinar,



porque desconozco al equipo jerezano; pero, no obstante, considero que el encuentro puede resolverse favorablemente para el equipo salmantino".

## Gran servicio, en El Candil

### Baloncesto III Copa de Otoño

#### PARTIDOS PARA HOY

- A las 9,30, Monterrey-Falanges Juveniles.
- A las 10,30, E. y Descanso-Juan de Austria.
- A las 11,30, Luises-S. E. U.
- A las 12,30, Helmántico-Fluvial.

Todos los encuentros en campo del Helmántico, calle Imperial.

### Fuenteguinaldo hubieran hecho el juego a éste, podían haber ganado el partido, siendo Isidro el menos bueno de los tres.

Magnífico partido, como ya decimos, que no veríamos con disgusto que se repitiera, esperando que este gran organizador que se llama Mariano Palomero, nos repita estos platos fuertes con frecuencia, en bien de la afición de estas villas colindantes y del deporte de pelota a mano, que tantos aficionados tiene en esta provincia.

JOSE BELLIDO P.

### AUTOMOVILISTAS REPARACION DE CAMARAS Y CUBIERTAS TALLERES "VISI"

PEÑA 1.ª, núm. 3 - (Junto al Banco Cabaleta) (2)

### Calendarios deportivos ANTESALA DE LOS ASES

#### CITACIONES

C. D. PACO IGLESIAS.—Se cita a todos los jugadores pertenecientes a este club, para que se presenten en el campo de Educación y Descanso, para celebrar un partido amistoso.

C. D. LUISES.—Se ruega a todos los jugadores pertenecientes a este club, se presenten hoy, día 30, en el campo de la Plaza de Toros, a las diez, para efectuar un partido amistoso con el equipo "Paco Iglesias".

D. C. SAN VICENTE.—Se ruega a todos los jugadores pertenecientes a este club, se presenten hoy, domingo, a las 10,30, en el campo de "La Era", para jugar un partido amistoso contra el C. D. Imperio y ventilar un asunto de gran interés. La falta será sancionada.

Natalio Alonso MEDICO-DENTISTA Zamora, 38 Teléfono 1009 C. S. n.º 24

JULIAN MENEZ PIEL - SIFILIS Avenida de Mirat, número 51 C. S. n.º 57

GRATIS Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid.

RIMA Inmenso surtido en zapatos y botas de becerro y box-calf, para colegiales Salamanca (2)

### TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Enrique San José, Caseta feria, Tiro blanco. Gervasio Rodríguez, Plaza Corrallo, 9 y 12. Evaristo Ruano, Contalpine. Manuel Urby, Hotel Pasaje. Jerónimo Cano Sánchez, Fernando Rojas, 9. Conserje Universidad.

HOTEL VAQUERO Precios económicos ATOCHA, 16 MADRID (1)

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

#### Defunciones

Raimunda Alvarez Gómez, de sesenta y cinco años; María Teresa García Pérez, de setenta y seis; Gabriel Sánchez Hernández, de ochenta y cinco.

#### Matrimonios

Félix Manuel Gómez Parra, de veinticuatro años, con Carmen Javier Sánchez, de veinticuatro; Agustín Ramos López, de veintiocho años, con Felicidad Sánchez Salgado, de veinticuatro.

LIBROS DE COLEGIO - MATERIAL ESCOLAR - PAPEL Librería MARIA AUXILIADORA - Gem.º Franco, 15 Telf.º 2661 (3)

### PELETERA

Arreglo y confecciones Meléndez, núm. 15 (2)

LICEO: El martes, día 2, DEBUT de la compañía de alta comedia MARTIPIERA, con el gran estreno, último de los hermanos Quintero

### NIDOS DE PAJAROS

### Nuevo jefe de la Guardia municipal

En el día de ayer tomó posesión de su cargo de jefe de la Guardia municipal, el capitán del Ejército, don Agustín Moreno Muñoz, designado recientemente por el excelentísimo Ayuntamiento.

### Escuela de Perfiles Industriales de Béjar

Abre matrícula en la especialidad TEXTIL, del 1 al 30 de septiembre e inaugura enseñanzas en el nuevo edificio.

### VIDA RELIGIOSA

#### PADRES CARMELITAS

Archieofradía del Milagro Niño Jesús de Praga Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la Junta general de celadoras. Se suplica a las madres se to acuerden a las niñas para la puntual asistencia.

EN TAL DIA COMO HOY...

LA IGLESIA DE SANTA EULALIA

El 24 de agosto último publicaba EL ADELANTO una crónica de lo sucedido en aquella fecha y que tanto agradan a los que Dios nos ha dejado aún vivir y preguntaba lo que había antes de hacerse la casa de Correos en 1895, y, sin pretensiones de historiador, quisiera recordar algo.

Nació en Casafra, el 10 de julio de 1870, precisamente el mismo año en que nació, en Frades de la Sierra, mi inolvidable amigo Gabriel y Galán, el 85, al faltar mi madre querida (q. a. p. d.), me llevaron a Salamanca, dejándome en casa de una parienta de mi querido padre, que vivía en la calle de Los Leones, callejas de la Catedral, frente a la casa en que vivía el señor chantre de la Catedral, don Camilo Álvarez de Castro, en unión de su sobrino, don Elías Ordóñez Álvarez de Castro, cuyos señores se interesaron por mi protección—sabido es que a aquella casa concurrían los más destacados en el saber—recordando algunos como don Enrique Almaraz Santos, don Tomás Barberá y Boda, don Antonio González, señor Belestá (penitenciario), don Pedro Repila, don Ramon Campoamor, don Francisco Jarín Moro, don José Pello Benito, don Mamés Esperabé Lozano, don Ramón Losada y su hijo y querido amigo mío, Arturo, casado con la de Samaniego, don Teodoro Peña Fernández, mi buenísimo amigo, a pesar de la diferencia de edad, don José Carvajal, don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, don Manuel Herrero, don Florencio Pollo, don Luis Rodríguez Miguel, don Guillermo Sanz, don Pedro Llovet, don José Luis Muñoz Estevan, don Juan Mirat, don Pablo Beltrán de Hersedia y cien más que pudiera citar.

Y vamos a lo que había en la Plaza de Santa Eulalia o Santa Olaya, como se decía, Entrando a derecha, casas modestas, al mediodía, las Hermanitas de los pobres, de frente, el Colegio de San Casiano, de don Manuel Herrero, y a la izquierda, continuación de las casas, la iglesia, no muy grande, campanario con dos hermosas campanas, y de ello tengo gran recuerdo, pues como don Elías la regentaba, yo era el monaguillo y un día de las Candelas había caído gran nevada y subí con otro chico a voltearlas para la misa, cuando lo estaba haciendo, resbalé del pie derecho y con las casacas de una me dió en la cabeza, arrancándome el cuero cabelludo y milagrosamente no me mató, bajé a la iglesia, se suspendió la misa y gracias a Dios no me quedó ningún defecto. Don Elías fué el encargado de derribar aquella casa, que llevó a efecto el maestro albañil Isidoro Benito. Por efecto del arreglo parroquial, también se derribó la de San Mateo, de la que era párroco don Elías, derribándola, igualmente, Isidoro Benito. Como conocí derribar por el mismo, el antiguo palacio (con su gran balcón) del señor Obispo y edificar el nuevo. Desde el año 85 al 90 estuve con mis queridos protectores (q. d. i. g.), fui el mimado de

la casa por ellos y por todos los concurrentes—monaguillo en el oratorio de casa—en la Catedral y en las dos iglesias citadas y más tarde en la de San Bartolomé, que regentaba don Elías, intentaron hiciera una carrera, no consiguiéndolo de mí, por estar muy mimado. El 88, a su final, murió el abuelo, don Camilo, quedándose igual con don Elías, y el 89, el predicar en San Julián, la novena de Jesús por indicación de don Ramón Losada, estando yo inmediato a él en las escaleras del púlpito, me dijo, "Santiago, me he puesto muy malo", cortó el sermón y nos fuimos a casa, llamamos al médico, don José Luis, y tenía una pulmonía mala, de la cual no salió, falleciendo a los dos días—quedándose con la vieja criada de don Camilo y las criadas, hasta que dispuso don Ramón Losada de todo.

De aquella casa saqué inolvidables recuerdos, se hizo mi carácter católico como el que más, y serio, no olvidando cuanto me enseñaron, rezándoles todas las noches, así como por la señora Isidora, la vieja que tantas lecciones santas me dió. Posteriormente, me fui al comercio de Pepe Campor, como se le decía, con la señora Isidora. Después me coloqué en la librería de don Vicente Cuello, y alguna vez en casa de su hermano Ciraco, allí ingresé en Telégrafos y no dándole la plaza que solicitaba, porque después de aprobar, era político el dar plaza. Unos amigos de Madrid, me colocaron, en una librería de esta ciudad, en la que llevo cincuenta y cinco años, gracias a Dios, y en la cual me han apreciado mucho más que valgo. He creado una familia continuadora de las buenas enseñanzas que me inculcaron en esa. Esta ciudad tiene un parecido grande con mi querida Salamanca, en sus monumentos históricos y artísticos y en ella está el sepulcro del místico doctor San Juan de la Cruz, de quien soy gran devoto, y en esa y mi partido judicial, está el de Santa Teresa, a la que le tengo una devoción grandísima, desde mi niñez en el pueblo y a la que confío todos mis asuntos y la dirección de mi alma, llamándola mi barquera, pues desde la época de mi estancia en casa de don Camilo, era yo el recadero de las monjitas de Alba, que mediante una cajita de nogal que iba y venía todos los días por el coche de Serafín, les compraba y mandaba cuanto necesitaban y aunque ya no existen las monjitas de aquella época, perdura el recuerdo y me aprecian más que valgo, siendo la mano de la Santa la que obra y que no me abandona nunca a ninguno de los míos.

No es fácil sea interesante lo dicho para muchos, pero el hablar de mi querida tierra me distrae, y alguna vez, cuando leo EL ADELANTO, que conoció fundar por mi respetable amigo don Francisco Núñez, hablando de alguna cosa de tiempos pasados, se desliza por mis ojos lágrimas. El pasado año creó publicó una interesante crónica de cuando se estrenó en el Liceo "El caos conspicuo", de Paco Chaqueta

y Crescencio Sánchez, cuyos ensayos se hacían en la tienda de mi librería—donde se cantaba ópera, por Gregorio—donde eran las reuniones de los estudiantes, como los citados y El Cubano y tantos otros que en aquella librería se reunían a discutir de todo y menos a pensar en la lección de mañana. ¡Quiénes vivirán de aquellos cientos de amigos y dónde estarán! De algunos sé que viven, como Miguelito Iscar y alguno de los beato. Recuerdo a Miguelito Iscar hasta de su fisonomía y voz y en tiempo del Gobierno del general Magaz, era el alcalde de esa, y yo, primer teniente en ésta y por mi mediación vino a ésta la Estudiantina Salmantina, presidida por mi amigo, señor Grande, siendo agasajados cuanto me fué posible para honrar a mi querida Salamanca. Sé con frecuencia de mi buen amigo don José Núñez Alegría y de mi también amigo Pepe Cuello Calón, recordando los tiempos de su librería con su hermano Eugenio, a quien llevo años de no ver.

Estuvo en Salamanca el año 1929 y bien le pido a la Virgen Santísima me deje extrañar a recordar tantas y tantas cosas de aquella época. Veremos si me concede esa gracia.

SANTIAGO HERNANDEZ Ubeda, agosto 1945.

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: Para Madrid, don Saturnino Rodríguez y señora. —Han llegado: De San Sebastián, don Leoncio Arroyo Herrera y señora. —De Peñaranda, doña Jesusa Mesonero de Llorente y sus hijas.

DE DIAS Mañana es el santo de don Serafín de Dios y de Dios.

BODAS DE ORO Contrajeron matrimonio en la parroquia del Salvador, de Morille, el año 1895, don Manuel Rivas Delgado con doña Inés Blanco Martín y ayer, a su vez, celebraron las bodas de oro dichos señores, teniendo lugar la misa en la capilla de María Auxiliadora, de San Benito, oficiando don Fabián Jorge, beneficiado de la Catedral, y siendo acompañados por sus hijos y sus seis hijos políticos, sus doce nietos y numerosas amistades. Enhorabuena.

EXAMENES Ha aprobado el examen de Estado la señorita María del Carmen de la Morena Vicente, hija del subdirector administrador de la Prisión provincial de esta capital, don Enrique de la Morena. Damos nuestra enhorabuena a la nueva bachiller, que

hacemos extensiva a sus padres. —Con brillantes ejercicios ha aprobado el examen de Estado la simpática señorita Carmencita San Román Domínguez, hija de nuestros buenos amigos don Juan San Román (auxiliar de farmacia) y doña Consuelo Domínguez. Nuestra enhorabuena a tan estudiosa señorita, así como a sus padres y demás familia.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo 22. - Teléf. 1303 C. S. n.º 26

Ayuntamiento de Salamanca GUARDIA MUNICIPAL

Objetos hallados en la vía pública Se encuentran en esta Jefatura, y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños: Dos pulseras de señora. Dos monederos de señora con una cantidad en dinero cada uno. Un abanico. Un zapato de señora. Una pluma stilográfica.

Trincheras - Gabardinas

Delegación de Trabajo

HORARIO PARA EL COMERCIO

De conformidad con lo prevenido por la Orden Ministerial de 26 de los corrientes («Boletín Oficial» del día 28), y en uso de la autorización concedida por la Superioridad, el horario para el Comercio, sin distinción alguna, a partir del próximo día 1.º de octubre será el siguiente: Mañana, de nueve a una y media. Tarde, de tres y media a siete.

LA FIESTA DEL CAUDILLO

Las Empresas concederán a su personal el tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren. Las horas perdidas tendrán el carácter de no recuperables.

APERTURA DE LAS LOJERIAS CON MOTIVO DEL SORTEO DE LA CRUZ ROJA

La Dirección General de Trabajo autoriza la apertura de dichos establecimientos los días 7, 12 y 14 del próximo octubre, debiendo cerrar, en compensación, el día del sorteo. El personal asalariado que preste sus servicios en ellos disfrutará de un recargo del 40 por 100 de la retribución correspondiente a los indicados días, y de un descanso compensatorio por el trabajo en los mismos realizados, descontando el día de cierre obligatorio. Salamanca, 29 de septiembre de 1945.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, serán anulados. Están puestos al cobro, en la Depositaria de esta Delegación, los que se refieren a don Ramón Francisco Calzada, don José Suárez, don Abdón Alonso, don Aurelio Ayala, cajero del 22 Tercio de la Guardia civil, don Claudio de la Fuente, don Delmi Boyero, administrador de la Prisión provincial, don Manuel Fernández, delegado del Frente de Juventudes, don Dámaso Sánchez, don Emilio Román, don Emilio Nava, don Eladio García, don Felipe Villoria, don Germán Labrador, habilitado del Distrito Forestal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Negociado de Educación Se anuncian para su provisión cuatro becas de 500 pesetas, destinadas a alumnos de los Institutos de Enseñanza Media, de esta capital, y dos para alumnos de la Escuela de Comercio que reúnan las condiciones de hallarse avencinados en Salamanca, estar matriculados oficialmente en los Centros anteriormente indicados y no disfrutar por todos conceptos ingresos superiores de cuatro pesetas por individuo de la familia y día. Las condiciones de preferencia, según las bases establecidas en su creación, son las siguientes: 1.ª Situación económica más débil. 2.ª Mejores notas en el curso anterior y mejor comportamiento escolar. 3.ª Ser natural de Salamanca. El plazo de presentación de instancias termina el día 12 del próximo mes de octubre y el expediente constará de instancia dirigida al excelentísimo señor alcalde, certificado de hallarse matriculado en enseñanza oficial y declaración, con el conforme del director del Centro, de las notas obtenidas en el último curso. La situación económica se determinará mediante información realizada por la Corporación Municipal, así como el requisito de vecindad, a cuyo efecto, el solicitante deberá declarar en su instancia el domicilio en que se realizó el último empadronamiento o la concesión de la calidad de vecino. A estas becas se agregarán aquellas que durante el curso 1944-45 han estado adjudicadas, siempre que en el plazo señalado los beneficiados no prueben ante este Negociado que siguen matriculados oficialmente en el curso actual en el mismo Centro y que aprobaron totalmente el curso anterior sin repetición de asignatura alguna. Salamanca, 28 de septiembre de 1945.—El delegado de Educación.

DOCTOR AGUILAR Profesor de la Facultad de Medicina Medicina interna. - Rayos X Generalísimo Franco, 23, bajo, izquierda (edificio Banco Mercantil) C. S. n.º 57

don Ignacio Topete, don Isidoro Cambellín, don Joaquín Cantorell, don José Alamaraz, don José Huarte, don José Moreno, don J. Lorenzo, don Saturnino Sánchez, habilitado de la 207 Comandancia Rural, don Angel Serrano, don Juan Cuenyas, pagador de Obras Públicas, don Longinos Martín, don Segismundo Rodríguez, don Luis Alberti, don Luis Lozano, don Lucas Suárez, don Onofre H. Corredera, doña Teresa Martín, don Santiago Postegullo, don Manuel Alvarez Monteseñer, don Santiago Martín Báez, don Oscar Díez, don Teodoro Andrés, don Vicente Custodio, presidente de la Diputación provincial, don Felisimo Manzano, don Isidoro Hernández, don José Pérez Pérez, delegado jefe Centro de Telégrafos, don José María Abarca Pérez, don Lorenzo Pérez y don Manuel Estévez.

Serafín de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL 5. - Teléfono 1967 C. S. n.º 27

Colliseum Mañana, día 1.º Gran estreno LA VUELTA DEL RANA Asunto policíaco de sumo interés

Abrigos de Piel Joaquín Moreno GRAN SURTIDO P. Mayor, 21 T.º 2158

Teatro Educación y Descanso

HOY: A las siete y media y diez y media LO QUE PIESAN LAS MUJERES Magnífico

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Para cumplir lo dispuesto por el excelentísimo señor gobernador civil en circular número 132, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 21 de los corrientes, todos los secretarios, interventores y depositarios de Administración local pertenecientes a los respectivos Cuerpos que desempeñen plaza en propiedad, se servirán remitir a este Colegio, en un plazo que no exceda de ocho días, la declaración jurada que en aquélla se indica, para lo cual recibirán en breve el correspondiente impreso, que ha de venir reintegrado con timbre móvil de veinticinco céntimos. Llamamos la atención de los señores secretarios que han remitido la declaración sin reintegrar, para que envíen a este Colegio referido timbre móvil, sin el cual no puede enviarse a su destino, o bien remitir reintegrada nueva declaración, extendida en el modelo impreso que decimos recibirán oportunamente. Salamanca, 29 de septiembre de 1945.—El presidente.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PRECIO DE LA HARINA DE TRIGO Y CENTENO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1945 Los precios que han de regir para la harina de trigo y centeno en esta provincia durante el próximo mes de octubre, son los siguientes: Harina de trigo de cuco de abastecimiento, 192,45 pesetas los 100 kilos. Item de cambio (cartillas de productor o igualador), 109,23. Item de centeno de cuco de abastecimiento, 184,82. Item de cambio (cartillas de productor o igualador), 101,66. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 29 de septiembre de 1945.—El jefe provincial.

Teatro Bretón

Cinema TARAMONA HOY, sensacional estreno El castillo maldito (en español) con Paulette Goddard y Hope Lyall

Enseñanza y Magisterio

S. E. M. La Jefatura Central nos comunica hoy, por telegrama, que el Boletín de Información «Servicio», suspendido desde el mes de agosto por dificultades de papel y restricciones eléctricas, reanudar en breve su publicación normal. Sirva esto de contestación a las numerosas preguntas que los afiliados dirigen a este Servicio.

Doctor UNAMUNO OCULISTA Profesor de la Facultad de Medicina. Oftalmólogo del Instituto provincial de Sanidad. - Generalísimo Franco, 25 (edificio Banco Mercantil) C. S. n.º 33

ANGEL ALONSO PRO MEDICO RAYOS X Consulta de 12 a 2 Carretera de Fregeneda, 33.-Tel. 1271 C. S. n.º 96

GABARDINAS Almacenes EL BARATO Pozo Amarillo, 7 GRAN SURTIDO EN ABRIGOS Y PELLIZAS

PROVINCIA De Ciudad Rodrigo

Notas diversas Llegó del campamento el alférez de complemento, don José Manuel Hidalgo Santos. —El día 23 del actual, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefa Baz Miguel y el joven Moisés García Plaza. Bendijo la unión el beneficiado sochantre de esta Catedral, don Ricardo Sangalo. Fueron acompañados por doña Genoveva García Plaza y don Andrés García Plaza. Los invitados fueron obsequiados con un lunch en los salones del Moderno. —Llegó de Salamanca profesor de Francés en el Instituto, don Félix Cuelo. —De Madrid, el previsor de la Diócesis, don Mateo Prieto. —El día 20 del actual, comenzó en las parroquias Santa Marina, del Arrabal Puente; El Sagrario y San Cristóbal, la novena en honor de la Virgen del Rosario, predicando en la primera el obispo Magistral de esta Catedral, don Emeterio Lade. S. VEGAS-ARRAN

precios populares, en EL CANTO

Publicaciones Noticias

LA BOMBA ATOMICA Por la Editorial M. Arimany, de Barcelona, ha sido publicado su quinto folleto de la «Lectura» «Lo que debe usted saber» y dedicado a la divulgación sencilla y no exenta de gran interés, sobre las teorías atómicas y la bomba de reciente invención. En el folleto, del que son autores F. de A. Picas y J. P. Hup, se divulga la composición del átomo, las teorías de su desintegración natural y provocada y su aplicación a la bomba explosiva, terminando con la moraleja que inspira a la aplicación del tremendo arma aplicado sobre Hiroshima y Nagasaki. Ha despertado gran interés esta publicación por lo palpante de su tema y el que puede crecer en estos momentos cualquier divulgación sobre la materia.

FARMACIAS DE GUARDIA DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA Don Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 3. Doña Julia Guerra Fernández, Sánchez Ruano, 6. Doña María Esperanza Cuatrecasas, Prior, 8. Señora Viuda de H. Diez Arrabal. Estas farmacias estarán al servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía. Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante recibo (R. O. del Ministerio de Gobernación, fecha 12 de enero de 1928). Llámese al sereno.

Dr. Cuervo Consulta, todos los días, a las doce Medicina interna.—Rayos X Gabriel y Galán, 2 C. S. n.º 61

ANTONIO G. BERNAL Cirujano.—Huesos.—Trasmisiones. Corrientes eléctricas.—Fisioterapia. Varillas, 19.—Teléfono 109 C. S. n.º 48

RISUERO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS José Antonio Primo de Rivera, número 25. Teléfono 2514 C. S. n.º 12

Soledad Mesonero PARTOS, ASISTENCIAS, CONSULTAS Generalísimo Franco, 22. Teléfono 2564 C. S. n.º 21

RAMON I EDESMA Enfermedades de la infancia. - Rayos X Consulta, a las doce Plaza de los Baños 8. - Teléf. 1684 C. S. n.º 42

Santiago Hernández Médico-Dentista Rúa, 10 Teléfono 2189 C. S. n.º 18

José Morán Gutiérrez MEDICINA INTERNA. - RAYOS X Consulta a las 12 PLAZA CORREOS, 1.-TELÉFONO 1999 C. S. n.º 55

JOSE L. FIGUEROA MEDICO DENTISTA Pozo Amarillo, 22 Teléfono 2511 C. S. n.º 106

HIPOTECAS Reserva absoluta, gestión rápida. Señor SANTANDER, Plaza de la Fuente 15

Clinica dental N. SAN FELICIANO SAN PABLO 1.-Teléfono 1605 (Edificio Joyería Cordon) C. S. n.º 33 (1)

CORREAS INGLESAS PELO CAMELO - GOMA Y LONA ALGODON IMPREGNADO - BALATA FABRICA CORREAS CUERO A. M. I. A. N. T. O. S. - G. O. M. A. S. EMPAQUETADURAS IMA N. S. A. VIA LAYETANA, 125 - 127 Teléfono 13334 - BARCELONA

BACHILLERATO - ENSEÑANZA PRIVADA CON LICENCIADOS Examen de Estado - Comercio - Algebra financiera y posiciones y carreras especiales Informes: ERNESTO MARCOS - Isidro Segovia, 4 (2)

Se precisa FABRICA DE HARINAS sin cupo, con maquinaria en buenas condiciones. Escribid, LOPEZ. Catvo Sotelo, 58, pral. Badajoz

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA CONCURSO-OPOSICION PARA OPERADORES TECNICOS DE 2.º Se convoca Concurso-oposición para la provisión de 165 plazas de Operadores Técnicos de segunda, con el haber inicial de 7.500 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan por la reciente modificación del Reglamento de Trabajo, distribuidos en las especialidades siguientes: 80 Operadores Técnicos de segunda, de Equipos Automáticos, 60 Operadores Técnicos de segunda, de Mesas de Pruebas, Repetidores Alta Frecuencia y Teletipos 25 Operadores Técnicos de segunda, de Radio. PRESENTACION DE INSTANCIAS: Del día 1.º de octubre al 30 de noviembre próximo. EXAMENES: En Madrid, el día 7 de enero de 1946. Las bases y programas de la Convocatoria estarán expuestas en las Centrales de la Compañía en toda España, y en Madrid, en las de Jordán, Hermsilla, Delicias y Don Ramón de la Cruz.

# La neutralidad española, obra de nuestro Caudillo

Al evocar en esta fecha toda la obra personal de nuestro invicto Caudillo, todas sus inspiraciones y su patronazgo de cuanto en beneficio de la Patria se ha emprendido o realizado durante este año entero; al rendir hoy nuevo homenaje de afecto, adhesión y admiración al hombre providencial que dirige los destinos de la nación, no puede menos de venir a nuestra mente, a nuestro comentario la gran empresa de la neutralidad española, cuya práctica recta ha sido mantenida durante toda la contienda que acaba de terminar y que precisamente al acabar esa lucha terrible resulta en toda su importancia.

Franco supo desde el principio fijar perfectamente los límites de nuestros compromisos y de nuestras simpatías; supo sosegar la opinión nacional en favor de unos y otros contendientes y supo valorar el beneficio de nuestra neutralidad, exigida por nuestra separación rotunda de los móviles principales del conflicto, por la situación española, que tenía que anteponer la necesidad de su reconstrucción a cualquier otro interés; por el sentimiento español, pacifista siempre, y más en esta hora en que se hallaba quebrantada su patria por una guerra impuesta en su propio suelo, por quienes pretendieron destruirla como Nación y como pueblo cristiano.

Franco mantuvo, con pleno éxito, esa neutralidad. Para ello hubo de sortear dificultades de enemigos, espías y difíciles, pues sus enemigos, los derrotados por España en tierra en 1939, procuraban ligar nuestra suerte a la de tantos pueblos como la guerra arrasó y arruinó, víctimas de una indecisión o de una

ambición. Y ese éxito de nuestra neutralidad, sostenida contra toda inspiración exterior, contra toda dificultad interna, contra toda ambición y contra toda conveniencia que no fuera la proleptancia española y popular; ese éxito de nuestra neutralidad fué el bien inmenso para la Patria, que ésta ha de agradecer por siempre en su presente y en su historia futura, al hombre providencial que la salvó, clamando por la justicia, y luego al frente de ese pueblo que hoy ha recibido el beneficio incalculable de una paz, la más trascendental de la Historia del Mundo.

Todo ello es personal de nuestro Caudillo. Su sentido de la vida española, desde el punto de vista familiar, humano, y personal, explica claramente esa su posición, claramente interpretativa del sentimiento nacional. Esa neutralidad ha sido el don anhelado por el pueblo español, que Franco ha sabido guardarle con tacto perfecto, con equilibrio de su gobernanza, sin la alharaca disonante a que estábamos acostumbrados, y sin dejarse vencer por aspectos circunstanciales o por conveniencias aparentes. Su acierto, fundado en la perfecta interpretación del sentir español fué el éxito de esa neutralidad. Los hijos de España, las madres de éstos y la nación entera, en fin, han de venerar el nombre de Franco, que fué quien con la paz y la neutralidad, le dió la posibilidad de levantarse y perseguir y ahorrarse dolores incontables, para encontrarse en forma de poder lograr grandeza sin precedentes.

FRANCISCO G. SANTOS

# Branden acusa al Gobierno argentino de no cumplir sus compromisos internacionales

## La Universidad de Buenos Aires clausura sus clases

**Censura de noticias telegráficas**  
Buenos Aires.—Los periódicos de Buenos Aires y agencias de información han recibido las siguientes instrucciones del director general de Correos y Telégrafos: Toda las noticias recibidas o enviadas que perjudiquen al Gobierno o a las autoridades constituidas, quedan prohibidas conforme al artículo 8 de la ley de Telégrafos.

Dicho artículo establece que las Compañías de Telégrafos no pueden negarse a aceptar despachos, excepto aquellos que inciten a la traición contra la República argentina o a la rebelión o sedición contra las autoridades nacionales o provinciales constituidas.

La ley tiene fecha de 7 de octubre de 1875. (Efe.)

**El Gobierno argentino no ha cumplido sus compromisos.**  
Washington.—El ex embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Spruille Braden, en su primera conferencia con los periodistas, en calidad de director general de Asuntos Iberoamericanos del Departamento de Estado, comentó la situación en Buenos Aires y afirmó que el Gobierno argentino no ha cumplido

los compromisos contraídos, tanto con las naciones neutras Americanas como con las Naciones Unidas en general.

Se suspenden las clases.  
Buenos Aires.—El Consejo Superior de la Universidad bonaerense ha decidido suspender los cursos hasta que las circunstancias aconsejen su reanulación. Las clases dejaron de funcionar esta mañana. (Efe.)

**Un grupo de oficiales visita al general Farrell.**  
Buenos Aires.—Se afirma que un grupo de oficiales del ejército, aproximadamente unos trescientos, conferenciaron con el general Farrell y el coronel Peron, en la Casa Rosada, al mediodía de hoy. Las conversaciones duraron alrededor de una hora. (Efe.)

**Dice el jefe de Policía.**  
Buenos Aires.—«Los verdaderos periodistas no se encuentran detenidos», ha declarado el jefe de Policía bonaerense, Velasco, a los representantes de la Prensa argentina, después de informarle de la detención de Gaitanar, Paz, Mitre y otros directores de periódicos.

Antes de ser puestos en libertad los directores en cuestión, se les dijo que el criterio gubernamental no consistía

en entorpecer la misión de los órganos de información, sino que se hiciera una labor constructiva y veraz. (Efe.)

**La Habana.**—El «Diario de la Marina» ha enviado el siguiente telegrama al general Farrell:  
«La detención de los periodistas y medidas de represión y censura de Prensa lesionan las libertades humanas fundamentales y los derechos de las democracias mundialmente triunfantes. La Empresa, Dirección y Redacción del «Diario de la Marina», recaban de ese Gobierno las garantías plenas de libertad de expresión y exorcizamiento de los periodistas.» Firmado, Ramiro Guerra, director. (Efe.)

**GUÍA MEDICA - Médicos especialistas**

**Cirugía general**  
DOCTOR FUENTES  
Cerrada del Corriño, 4  
Teléfono 2112 A las doce y media

**Electro-Radiología**  
GABRIEL ALONSO  
Especias, 2 (Electro)  
Teléfono 1780 A las doce

**Garganta, Nariz y Oídos**  
ANTONIO DOMÍNGUEZ  
Gmo. Franco, 26 De diez a una

**Laboratorios**  
DEMOCRATES I. SANCHEZ  
Avenida de Mirat, 8 Tif. 1535

**La detención de Deat y su cuestión de honor**  
SE HALLA REFUGIADO EN EL TIROL ITALIANO  
Paris.—La detención de Marcel Deat, uno de los principales colaboradores franceses, es sólo cuestión de horas, según un despacho de la frontera italo-suiza publicado por el diario «France Soir».

Se afirma que desde la redención de Alemania, Deat, su esposa y un grupo de fieles amigos han estado viviendo a dos mil metros de altura en un chalet del Tirolo Italiano.

**CLASES PASIVAS A COBRAR**  
De conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, he tenido a bien abrir el pago a Clases pasivas que tienen consignado el percibo de sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia, en los días del próximo mes de octubre que a continuación se detallan:  
Día 2 de octubre.—Nóminas a retirados extraordinarios, jubilados, Montepío civil, remuneratorias y cesantes.  
Día 3 de octubre.—Nóminas a retirados ordinarios, personal reserva y cruces.  
Día 4 de octubre.—Nóminas de Montepío militar, mesadas y excedentes forzosos.  
Día 5 de octubre.—Todas las nóminas sin distinción.

# ESPECTACULOS

**COLISEUM**  
"La Venus de la selva"  
Lo mejor de esta película es el tono finamente humorístico de su desarrollo. Porque las aventuras de tres naufragos, a quienes se les abren todas las maravillas de una isla habitada por salvajes, está suficientemente tratado desde Robinson.

Por eso, el encanto y lo entretenido de "La Venus de la selva" es que burla, burlando, van pasando las mismas escenas conocidas y hasta se nos ofrece un perfecto número de revista, a cargo de las bellas y sugestivas salvajitas.

La película está muy bien realizada, y esto, unido a la interpretación de María Montez, Brian Donlevy, Enry Wilcock y Andy Devine, hacen que su proyección se vea con el mayor agrado.

**BRETON**  
"Profesora de la secretaria"  
El estreno de "Profesora de la secretaria" llega a Salamanca con indudable y dañino retraso. Dañino, porque la copia sufre mutilaciones incomprensibles, que a veces llegan a estropear momentos que pudieran ser los mejor logrados de ella. No obstante esto, en su "la producción debió ser imposible, por cuanto, pese a sus defectos, la trama está bien llevada, la interpretación es afonada y, a lo largo de su desarrollo—sin intriga—tiene situaciones agradables, dignamente resueltas.—G.

**CINEMA SALAMANCA**  
"Reina de la plata"  
George Brent, Priscilla Lane y Bruce Cabot son el trío central del reparto, que, como es natural, basta con ello para garantizar a la película un gran interés por lo perfecto de su trabajo.

Pero además, en "Reina de la plata", su director, Bacón, ha hecho gala de una técnica perfecta, para sacar magnífico partido de un guión que, por otra parte, reúne excepcionales condiciones de interés de intriga y de sorpresas. Sorpresas que comienzan resultando ser el "bueno" actor que presentamos como "el malo" y viceversa, una simon con el "golpa de Estado" de un justo secretario reemplazando al Sheriff "compinchado" en el momento más oportuno y, en fin, hasta en la "posible" muerte de la protagonista, que resulta ser la

**El almirante Halsey pide retiro**  
Pearl Harbour.—El almirante Halsey, que ha anunciado su decisión de pedir el retiro, tiene actualmente sesenta y dos años de edad y ha declarado que carece de planes concretos para el futuro.

En una conferencia con los corresponsales de la Prensa americana hizo un gran elogio de la labor realizada por el general Mac Arthur, y refiriéndose al Japón, especialmente, añadió: He recorrido el territorio nipón por espacio de tres semanas y no vi nada que pudiera inducirme a pensar que los japoneses son tratados con equidad. Tampoco se les somete a un trato injusto. (Efe.)

**Reuniones familiares, en EL CANDIL**  
Toman posesión de sus cargos el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo  
Se celebró la ceremonia en el Palacio de Justicia con arreglo al ritual acostumbrado

**Pedreña vuelve a triunfar**  
Bilbao.—Con tiempo espléndido y en presencia de un enorme gentío, se ha celebrado la regata de traineras en el puerto exterior. Participaron las embarcaciones de Sestao, Pedreña, Pañales de San Juan y Peñacastillo.

Entre el público se encontraban las principales autoridades de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander. El recorrido era de 2.000 metros.

La regata ha sido un triunfo espléndido de la tripulación de Pedreña, que ha realizado la hazaña más interesante de cuantas se conocen en su historia.

El tiempo sacado a las demás tripulaciones le aseguran netamente el triunfo en la regata final de mañana. (Logos.)

**Una canastilla completa y 20 hatillos confeccionados por las afiliadas, para los hijos de las madres que acuden a la clausura de la Campaña contra la Mortalidad Infantil que se celebrará el próximo día 1 de octubre.** ¡Madre! ¡Acude a recoger tu invitación a la S.F.!

**Como clientes, industriales ¿Tiene crédito os morosos?**  
Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguramente.  
GENERALISIMO FRANCO, 22, 2ª SALAMANCA

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Moros de consulta, de OCHO a DOS  
Concejo, 9, 2ª. Izquierda.—Teléfono 1281  
G. S. 114

# La reconstrucción física y moral, ECONOMICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

Posiblemente ninguna conmemoración de la fecha histórica del 1.º de octubre, alcance la significación que ésta. Mientras el mundo se debatía en una guerra inmensa, de destrucción, España labora con ritmo seguro, poniendo en juego todos sus medios y aunando valores, para lograr bases nuevas, sobre las que se asentarán, con los principios del Movimiento Nacional, la reconstrucción física y moral, económica y social.

Y cuando se anunciaba el fin venturoso de la catástrofe mundial, cuando los países sometidos a la cruenta lucha, iniciaban sus proyectos de paz, precisamente asentados sobre estos principios de reconstrucción España tenía andado mucho camino y podía ofrecer el ejemplo de la inmensa labor realizada desde 1939. Este es, pues, el aspecto esencial, que ha de recordarse en la fecha del 1.º de octubre de 1945, cuando cesó el ruido de los cañones y el mundo comienza a sentir la esperanza de una época de paz que lleve los fines y las aspiraciones de los pueblos.

**RECONSTRUCCION FISICA Y MORAL**  
España, saliente de su guerra civil, con evidentes señales de do-

**Bodas, banquetes, en EL CANDIL**  
Se van a fabricar neumáticos para los coches de turismo, de venta libre a totalidad del caucho disponible se utilizará en la fabricación de neumáticos de camión

**Una importante reunión en la Presidencia de Gobierno**  
El día 26, en la Presidencia del Gobierno y bajo la dirección del delegado del Gobierno para la ordenación del transporte, don José María de Peñaranda, tuvo lugar una importante reunión con los directores de las fábricas de neumáticos Firestone, Pirelli, Michelin y Galindo, a fin de ordenar los planes de fabricación de neumáticos, en relación con las disponibilidades actuales de caucho. Aunque el problema de suministro de neumáticos a los camiones se considerara como el más urgente y acuciante para resolver el importante problema del transporte por carretera, tan ligado al de la economía nacional, ocupó la atención de los reunidos el problema de los neumáticos de los mal llamados coches de turismo, puesto que hoy, salvo raras excepciones, tal vehículo es una herramienta de trabajo para un importante sector.

**Reuniones familiares, en EL CANDIL**  
Toman posesión de sus cargos el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo  
Se celebró la ceremonia en el Palacio de Justicia con arreglo al ritual acostumbrado

**Pedreña vuelve a triunfar**  
Bilbao.—Con tiempo espléndido y en presencia de un enorme gentío, se ha celebrado la regata de traineras en el puerto exterior. Participaron las embarcaciones de Sestao, Pedreña, Pañales de San Juan y Peñacastillo.

**Una canastilla completa y 20 hatillos confeccionados por las afiliadas, para los hijos de las madres que acuden a la clausura de la Campaña contra la Mortalidad Infantil que se celebrará el próximo día 1 de octubre.** ¡Madre! ¡Acude a recoger tu invitación a la S.F.!

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Moros de consulta, de OCHO a DOS  
Concejo, 9, 2ª. Izquierda.—Teléfono 1281  
G. S. 114

que son testimonio de una seguridad individual y colectiva, normas para un mutuo respeto y acatamiento de la Ley, garantía de paz, orden y tranquilidad, reconstrucción moral, en fin, está también la material. Los pueblos que sufrieron las consecuencias de la guerra civil, hallaron en el Caudillo y en el Gobierno los medios materiales para su reconstrucción. Y de los organismos creados a tales fines salieron órdenes y disposiciones que fueron haciendo resurgir pueblos y ciudades, con susiones de nueva vida, en ambientes de trabajo y de hermandad.

**RECONSTRUCCION ECONOMICA Y SOCIAL**  
Factor esencialísimo en el reordenamiento de España eran la ordenación económica y social. El trabajo eran los primeros jalones. Las tierras devastadas, comenzaron a dar frutos; las bricas siguieron en ritmo acelerado la producción; el Estado paraba a las industrias y la potencialidad económica surgía plénetida. A las necesidades de España, seguían de importación y exportación la política comercial iba desmenuzándose de manera admirable, atendiendo al régimen interno y llegando incluso a colapsar, en lo posible, a la reconstrucción del mundo.

Todo esto es evidente. A nadie puede ocultarse el beneficio que España ha reportado a países, que se encontraban en guerra, abriendo sus mercados exteriores, estableciendo, desde luego, un intercambio de productos y materias y dando muestras de la potencialidad económica española. Podríamos citar multitud de convenios y tratados comerciales con Chile, Suiza, Dinamarca, Portugal y el mantenimiento de relaciones comerciales con las naciones más potentes, donde los productos españoles son tan apreciados y que son expresión segura de una actividad comercial.

Pero la culminación de esta labor reconstitutiva está en el aspecto social. Pocos países han dado tan lejanos en legislación como España. La obra del nuevo régimen, es eminentemente social, presidida por el respeto y la constante ayuda al trabajador.

Si repasamos la legislación en materia social, llevada a cabo desde el "Fuero del Trabajo" y aun antes, encontraremos cumplidas y rebasadas aquellas aspiraciones de la clase trabajadora, cuando para conseguir algún beneficio fueron precisos años y años de lucha. Franco y su Gobierno, en espíritu generoso y comprensivo, han dado mucho más, estableciendo una justicia social evidente.

La legislación en materia de trabajo es tan amplia y alcanza tal extensión, que un examen detenido sería punto menos que imposible. Pero el enunciado, puede dar idea de la gran tarea realizada en este orden. No es preciso citar las nuevas jornadas laborales, el aumento de salarios, pago de jornales en domingos y días festivos, seguridad de accidentes, vejez, enfermedad e invalidez; subsidios familiares y vacaciones retribuidas, donde el obrero tiene la protección y la ayuda del Estado y de los organismos creados a estos fines.

Todas estas mejoras económicas, son tan esenciales para la vida del trabajador, se complementan con otras, de protección directa a la familia humilde y, sobre todo, con la garantía de una retribución que no deja al obrero a merced del dueño o del humor de una empresa; que además, obliga a que los centros de trabajo reúnan un minimum de higiene y salubridad y que, finalmente, se le permita la vida que le permite poder habitar una casa digna, por medio de la construcción de viviendas protegidas.

Y se cierra el ciclo de la política social, tan avanzado—repetimos—como jamás pudieron soñar los trabajadores, en la creación de Centros de Formación profesional: escuelas y talleres, mientras también se vela por la salud de los hijos, abriendo campamentos juveniles, en los que se proporcionan unos días de descanso a miles y miles de niños y jóvenes.

Este es, a grandes rasgos, el balance que España ofrece a propios y extraños en este año de 1945, al conmemorar la fecha histórica de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado. La significación que esto representa en los momentos actuales, se destaca por sí sola. Porque cuando en tantas naciones, sólo se esbozan proyectos, España puede ofrecer ya una magnífica realidad.

**Bodas, banquetes, en EL CANDIL**  
Se van a fabricar neumáticos para los coches de turismo, de venta libre a totalidad del caucho disponible se utilizará en la fabricación de neumáticos de camión

**Una importante reunión en la Presidencia de Gobierno**  
El día 26, en la Presidencia del Gobierno y bajo la dirección del delegado del Gobierno para la ordenación del transporte, don José María de Peñaranda, tuvo lugar una importante reunión con los directores de las fábricas de neumáticos Firestone, Pirelli, Michelin y Galindo, a fin de ordenar los planes de fabricación de neumáticos, en relación con las disponibilidades actuales de caucho. Aunque el problema de suministro de neumáticos a los camiones se considerara como el más urgente y acuciante para resolver el importante problema del transporte por carretera, tan ligado al de la economía nacional, ocupó la atención de los reunidos el problema de los neumáticos de los mal llamados coches de turismo, puesto que hoy, salvo raras excepciones, tal vehículo es una herramienta de trabajo para un importante sector.

**Reuniones familiares, en EL CANDIL**  
Toman posesión de sus cargos el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo  
Se celebró la ceremonia en el Palacio de Justicia con arreglo al ritual acostumbrado

**Pedreña vuelve a triunfar**  
Bilbao.—Con tiempo espléndido y en presencia de un enorme gentío, se ha celebrado la regata de traineras en el puerto exterior. Participaron las embarcaciones de Sestao, Pedreña, Pañales de San Juan y Peñacastillo.

**Una canastilla completa y 20 hatillos confeccionados por las afiliadas, para los hijos de las madres que acuden a la clausura de la Campaña contra la Mortalidad Infantil que se celebrará el próximo día 1 de octubre.** ¡Madre! ¡Acude a recoger tu invitación a la S.F.!

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Moros de consulta, de OCHO a DOS  
Concejo, 9, 2ª. Izquierda.—Teléfono 1281  
G. S. 114

# GRATITUD NACIONAL EN EL DIA DEL CAUDILLO

## UN CAUDILLAJE FECUNDO

por Alfonso Castellanos Arés

TODOS los problemas y valores humanos deben ser considerados dentro de la órbita descrita por las facultades humanas que posee la humana persona; es natural en el ser consciente, las virtudes y defectos propios de una obra, que, aun destinada a un fin ultraterreno, sin embargo, no es perfecta, ya que sólo al Supremo Hacedor corresponde de tal cualidad. De aquí nace el concepto de caridad que nuestra religión cristiana y católica nos enseña.

Traemos a colación esta consideración, porque deseamos que desapareciera del pueblo español ese mito con mezcla de verdad, del desagravamiento olvidado, que, sin duda, es forjado, en parte, por el orgullo de nuestra conciencia y carácter discolorado, patente en cuantas ocasiones se presentaron en la historia de la Patria.

El caso de Amadeo de Saboya, tan significativo, no corresponde en nada a un pueblo culto e inteligente.

La obra de un gobernante puede ser más o menos acertada, pero si éste es un Caudillo, que acumula una serie de virtudes personales y públicas, reconocidas y admiradas, en las cuales la austeridad, fe religiosa, sentido de la responsabilidad, trabajo intenso, precedido de un detenido estudio de las materias de gobierno, que al mismo tiempo son examinadas con la serena realidad que éstas presentan, son peldaños que conducen a la prestigiosa cima de una jefatura, que, por ejemplo, le corresponde, sencillamente.

Este Jefe Caudillo de España, es Franco, y sin pretender decirlo, cualquier español, medianamente culto e informado, reconoce, imparcialmente, la meritísima obra realizada por Francisco Franco al frente de la Jefatura del Estado español.

Dedicado por completo a su Patria, al expresarnos así, queremos significar que sólo una mínima parte de tiempo concede a un descanso, tan necesario como bien ganado, pues aun en lo que pudiéramos denominar jornadas de recreo o veraneo, son aprovechadas para completar su labor estatal en los variados problemas que España presenta en cada una de sus regiones y localidades.

Desde la guerra, en que pendiente de sus planes de operaciones bélicas, que ni en los momentos de alarma aérea dejaba de sus manos, las tareas gubernamentales absorben todas sus actividades.

Restauró el orden, salvándonos de la anarquía terrorista internacional y bocheviq y creando un Estado sólido, comprensivo, al cual imprimió un ritmo unívoco y un carácter cristiano.

Franco se siente padre de esta familia que constituye España, a la que prodiga un afecto entrañable, que es profesión de sus más caros anhelos patrióticos, paternidad espiritual, que es reflejo irrisado de un alma virtuosamente religiosa y un corazón español.

La caballerosidad, nobleza e hidalguía, son manifiestas en su dignidad valiente de gobernante, que no sólo está al timón de la nave, maniobrando con pericia, sino que, cuando arrojan las galernas y existe mar de fondo, él mantiene la posición de esta nave—España—aguantando los embates de las embravecidas olas, que se estrellan en la firmeza de su puesto de mando. El sí que tiene «anchas espaldas»,—que dijera Calvo Sotelo al que le condenó a muerte,—y su valentía, probada harto de sobre en los campos de batalla, la supera inconcebiblemente desde ese castillo fortificado que constituye la posesión de la verdad, el celo de gran estadista, la mirada puesta en Dios y el convencimiento de que España tiene una misión universal, que cumple, según los altos dictados del cielo; y en contra de lo que se ha escrito o dicho de que hubo un siglo español, otro inglés y el actual americano, nosotros sostenemos que el siglo XX es hispano y que Europa y el mundo se salvarán por las doctrinas de esta «orden idealística, que es la Hispanidad, y cuyo decanato ostenta hoy, más que nunca, España».

## RECUERDOS DE UN DIA HISTORICO

### Burgos, el 1.º de octubre de 1936

## EL DECRETO DE UNIFICACION DE PODERES

### Un sentido programa de afirmación social

La Junta de Defensa Nacional, constituida a raíz del Alzamiento en Gobierno legítimo de la Patria, había promulgado su histórico Decreto número 138, en virtud del cual depositaba todos los poderes del nuevo Estado en la persona del general don Francisco Franco Bahamonde, elegido por la unanimidad de todos los españoles en la forma electoral que

vale más que ninguna otra: la táctica de fervorosa adhesión de las almas y de los corazones de España entera, expresamente manifestada por las aclamaciones entusiastas de la multitud y por la cálida subordinación que en torno a su egregia figura crearon con absoluta espontaneidad la fe, el instinto y el amor.

El referido Decreto, decía lo siguiente:

**DR. VALDES RUIZ**  
CATEDRÁTICO DE CLINICA MEDICA  
José Antonio, 38 Teléfono 1799  
C. S. n.º 47 (I)

«La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto de 24 de julio de 1936, y el régimen provisional de Mandos combina-

dos, respondían a las más apremiantes necesidades de la Liberación de España.

Organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas, y establecido el enlace entre los varios frentes de los ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización, impónese ya un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la Victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente Decreto:

Artículo 1.º En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno del Estado español al excelentísimo señor general de División, don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Art. 2.º Se le nombra, asimismo, Generalísimo de las fuerzas nacionales de Tierra,

Mar y Aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Art. 3.º Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Art. 4.º En el breve lapso que transcurre hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Art. 5.º Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos, a 29 de septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

La Junta de Defensa Nacional estaba integrada desde el 24 de julio anterior por los generales de División don Miguel Cabanellas Florer, como presidente de la misma, y don Andrés Saliquet Zumeta; los de brigada, don Miguel Ponte y Mansa de Zúñiga, don Emilio Mola Vidal y don Fidel Dávila Arrendo, y los coroneles de Estado Mayor,



## EL CAUDILLO

LA guerra ha terminado. Así decía llenando el verbo de ánimo valiente, sin alardes, tu voz que enriquecía del total triunfo a la española gente.

Ligada está, en la vena, la sangre; cauce has dado al valor, dique al torrente; límite al mal. En el cristal del día tu nombre escribo, y callo reverente.

Dios te guarde, Caudillo. Entre tus dedos hilan nuestro destino tus denueados y el oro baates de la mies futura:

porque, hoy, más que las fieras y la gloria más que el pan y la vida, tu Victoria da a España el hombre en quien vivir segura.

EDUARDO MARQUINA

JOYAS DE MAXIMA CALIDAD AL MINIMO PRECIO — **ROQUE** — JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA — GENERALISIMO FRANCO, 16

## Continúa la agitación xenófoba en Saigón

### Mac Arthur ordena la supresión de toda clase de censuras

SUPRESION DE LA CENSURA. Estas fuerzas están mandadas por sir Philip Christison, a quien se le ha conferido el cargo de jefe aliado en las Indias neerlandesas. (Efe.)

### LA AGITACION EN SAIGON

Saigon. — Durante la pasada noche—dice el periódico «Daily Herald»—ha continuado de monotonía—dice el periódico «Daily Herald» de esta ciudad. El Hotel Continental está abarrotado de europeos refugiados tras sus paredes y la guardia del mismo dispara sistemáticamente contra todo sospechoso. Los periodistas alojados en él tienen junto a la máquina de escribir el fusil de que han sido provistos.

### Máquinas de coser SIGMA

La mejor, suave, rápida, moderna. Por diez duros al mes. Sánchez Ruano, 25 (3)

### Doctor FUENTES

CIRUGIA GENERAL  
Cerrada del Corrallo, 4. Tel. 2112  
C. S. n.º 85 (6)

### Radio a plazos

Casa SIGMA, Sánchez Ruano, 25 (3)

### A largos plazos

Aparatos de radio, todas marcas (ad. mito usados a cambio); máquinas de coser, muebles, etc. MARTÍN, Rúa, 18. Teléfono 1770 (4)

### PAULINO

RELOJES DE MARCA  
Relojería Platería, Joyería,  
PLAZA MAYOR, 19 (5)

## Unidad moral de España

EL 1.º de octubre es una fecha de tal relieve nacional, que puede servirnos para un balance a manera de confesión general, en la que hagamos pública manifestación de errores pasados y recapitemos sobre las rectificaciones obtenidas. No se libró España de la agitación universal que caracteriza a esta época, indecisa y confusa, de lo que va de siglo; por el contrario, nuestra Patria ha sufrido los encontronazos más despiadados de la suerte, que están en la memoria de todos, hasta el extremo de poner en peligro su vida, y de cuyo riesgo hemos escapado de modo providencial gracias al conjunto de circunstancias que se resumen en la fecha histórica del 1.º de octubre.

No son sólo los valores materiales y con ello todo lo que significa civilización y progreso acarreados por anteriores generaciones al acervo común, los que estuvieron en riesgo de perder bajo la inundación comunista; aquello pudo ser lamentable y aun catastrófico, pero hubiera podido ser resuelto de salvarse el espíritu necesario para intentarlo. Lo peor, lo que no hubiera tenido remedio, pudo ser la destrucción de los valores espirituales que caracterizan a esta época, reciben el nombre de España. Y eso sí que pudo perecer definitivamente si el tiempo no hubiera acompañado a las armas nacionales.

Hay, pues, dos grupos o centros de interés donde fijar nuestra atención, al hacer el balance que la fecha del 1.º de octubre —compendio y cifra de nuestro Movimiento— nos sugiera. El primero, hace relación a valores materiales, al género de vida a que estamos acostumbrados, al bienestar en que se desenvuelve nuestra sociedad y que se hubiera convertido en un caos económico presidido por el fantasma del hambre de no haber surgido la figura del Caudillo y todo lo que a su alrededor constituyó el muro de contención de la Cruzada.

El segundo grupo se refiere a los valores espirituales. Es evidente el desquiciamiento moral que había puesto cerco a la sociedad española, con el propósito de reducir y violentar sus reservas para un más fácil asalto posterior y definitivo.

Todo lo que constituían las características peculiares del hombre español estuvo en crisis por aquellos años de triste recordación. La severa religiosidad de la sociedad española, de la que en todo momento sacó las energías morales necesarias para las grandes empresas, sufrió una desviación y un apaciguamiento de penosos síntomas. Se pretendía barrenar por dentro, socavar este pilar de la bóveda social y amortiguar el espíritu de religiosidad con la quiebra de los valores morales que son la base de los pueblos. A punto estuvo, decimos, de conseguirse.

Franco y la Cruzada nos salvó de la catástrofe. Se atajó el mal en su raíz, saneando la sociedad y avivando el sentimiento religioso de nuestro pueblo. El régimen ha montado su organización sobre principios morales y católicos que llevan en su entraña el espíritu de continuidad histórica a que hemos de ser fieles si queremos salvarnos como nación, de forma tal, que han desaparecido las discordias interiores y se ha logrado la ansiada unidad moral, sobre la que puede edificarse, sin peligro alguno, el porvenir de la Patria.

Es tal vez éste el aspecto más ejemplar de cuantos podemos ofrecer al mundo. Cuando los pueblos se debaten en un torbellino de pasiones, en medio de terribles luchas internas ocasionadas por la desunión y la incompatibilidad moral de los grupos antagonistas la unidad de aspiraciones e ideales que da España ejemplo, constituye una garantía de la firmeza y del valor y perdurabilidad histórica del régimen. Cuando éstos sólo mantienen su estructura sobre una base de intereses comunes sin una unidad moral superior que aguiene en un todo las diferencias de los distintos grupos, cualquier fracaso o contratiempo fuerte puede originar su caída o destrucción. En cambio, si la comunidad está animada de un sólo deseo, si sobre las diferencias naturales e insuperables de toda sociedad humana existe un orden superior y una orientación de significación espiritual que dé consistencia al conjunto orgánico del pueblo, los regímenes pueden resistir los contratiempos de la fortuna, sortear los peligros y avanzar serenamente por el camino de su destino histórico.

La unidad moral de España, conseguida bajo el caudillaje de Franco, constituye la salvaguardia más firme de nuestra sociedad.

## Doctor ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON  
RAYOS X. Electro-cardiografía  
Consulta a las 11  
Cem.º Franco, 26. 2.ª decha. Tel. 1517  
C. S. n.º 2 (3)

## ¡SEÑORA! ¡ATENCIÓN A LOS PRECIOS!

Nuestra previsión en las compras nos permite ofrecerle paños modernos para su abrigo con las rebajas del 30 al 40 por 100 sobre los precios actuales, con sus correspondientes forros

## VISITE Almacenes GALAN

Plaza del Mercado, 8 Salamanca



El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderón.

El día 1.º de octubre de 1936, la capital de Castilla, vestida de gala, pléfrica de entusiasmo los corazones, presenció la histórica ceremonia del trascendental acontecimiento. En el salón del trono de la Capitanía General, ante los miembros de la Junta de Defensa, de todos los altos jefes militares y de representaciones muy nutridas de las provincias liberadas, juró el Generalísimo Franco, al recibir la investidura de su Caudillaje, defender los principios del Alzamiento, salvar a la Patria y concluir su Ejército hasta la victoria definitiva. A partir de aquel momento, la España nacional adquirió ante el Mundo rango de Estado soberano.

Hasta entonces, Franco había vivido apartado de la política, no solamente por gusto y por temperamento, sino porque su vocación le orientaba hacia otras actividades. Durante el régimen republicano, supo mantenerse ajeno a toda maniobra conspiratoria. Jamás se asoció a ninguna intriga política. Solicitado con insistencia por los partidos para puestos de popularidad y de brillo, rechazó todas las sugerencias.

Pero en la primavera y verano de 1936, era la propia existencia de la Patria lo que peligraba, abocada a los terribles excesos de la revolución comunista, dueña de las calles y partícipe del Poder público. Y Franco, al frente del Ejército y del pueblo, actuó entonces decisivamente.

«Al lado de estos derechos que se reconocen al obrero, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente en cuanto afecta al rendimiento de su trabajo y a su leal colaboración con los demás elementos creadores de riqueza».

J. M. NAVARRO

## La ruptura de relaciones con España causa pésima impresión en la opinión boliviana

### La SITUACION DEL GOBIERNO ES MUY DIFICIL

La Paz.—El Decreto del Gobierno boliviano declaró rotas las relaciones diplomáticas con España ha causado sorpresa y pésima impresión en la opinión pública boliviana y en los círculos diplomáticos de La Paz, tanto más cuanto que el Gobierno boliviano se había declarado siempre contrario a la ruptura. Hace pocos días aún, un diplomático americano fue informado, en respuesta a una consulta hecha en nombre de su Gobierno, de que el criterio de Bolivia era contrario a una ruptura de relaciones con España. En los círculos generalmente bien informados se atribuye el paso dado por el Gobierno boliviano al deseo de hacer una demostración de su tendencia democrática y contrarrestar de esta forma determinadas acusaciones de la opinión americana. Se considera que la situación del Gobierno boliviano es difícil y que quiere aprovechar cualquier oportunidad que se le presente para tratar de afianzarse. (Efe.)

## Manoleta triunfa en Ubeda

Ubeda.—Corrida de feria. Seis toros de Joaquín Buendía, para Manoleta, Arruza y Pepín Martín Vázquez. Preside el gobernador civil.

Manoleta hizo una gran faena a su primero, siendo ovacionado. Estocada hasta la bola. (Oreja y vuelta).

En su segundo, lancea movido. Faena con estatuarios, naturales y derechos. Un pinchazo sin soltar, una contraria y remata el puntillero. (Dos orejas y vuelta).

Arruza, en su primero, el más chico de todos, nada de particular con la capa. Con la muleta, da unos pasos de tanteo, para media, que basta. (Silencio).

A su segundo, lo torea por chucuelinas. Muleta por alto despegado. Un pinchazo, cuatro intentos de descabello. Entra de nuevo y termina después de tres intentos. (Pitos).

Pepín Martín Vázquez es ovacionado al torear por verónicas. Faena valiente y adornada, siendo ovacionado. Un pinchazo, una estocada y descabello a la tercera. (Ovación y vuelta).

En el último oye palmas en verónicas. (Un picador es amonestado y multado con 500 pesetas por la presidencia). Faena por bajo ligando algunos naturales. (Ovación). Una estocada, atravesando la piel. Entra de

nuevo y acaba al tercer intento. No hay básula en la plaza. El promedio aproximado del peso de los toros es de 210 kilos (Logos.)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)

El Generalísimo Franco saliendo del palacio de Capitanía general de Burgos, el día 1.º de octubre de 1936, momentos después de ser proclamado Caudillo de España (F. t. Archivo)